



Propuesta de reinserción laboral a smeítas

Se trata de una propuesta similar a la ofrecida al grupo de Muñoz, misma que fracasó. Esparza la considera “no viable”. La inserción laboral que propone el gobierno consiste en formar empresas contratistas que presten servicio a la CFE y a otras dependencias gubernamentales.

Reinserción laboral

El 13 de septiembre de 2011, la representación sindical del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) y la secretaría de Gobernación, habían acordado entre otros aspectos los siguientes:

1. *Analizar y resolver en su caso, sobre las vías que procedan para la reinserción laboral y productiva de los trabajadores miembros del SME, que no se han liquidado respecto de la extinción de Luz y Fuerza del Centro.*
2. *Las partes acordaron que se revisarán las propuestas que el Sindicato ha presentado, sin perjuicio de las observaciones o contrapropuestas que el Gobierno Federal haga.*
3. *Las partes acordaron llegar a conclusiones a más tardar el último día de noviembre de 2011.*

Al cumplirse el término, el gobierno federal representado por el nuevo secretario de gobernación, dio respuesta al sindicato.

“El gobierno federal entregó anoche al Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) una propuesta de reinserción laboral que, de entrada, fue calificada por la dirigencia de esta organización como no viable (Martínez F., en La Jornada, 1 dic 2011).

“El SME aspira a regresar a trabajar al sector eléctrico y el planteamiento

gubernamental se limita a que los electricistas, ex trabajadores de Luz y Fuerza del Centro que no han aceptado su liquidación, se integren en empresas prestadores de servicios para la Comisión Federal de Electricidad y 12 dependencias públicas más.

“El secretario de Gobernación ofreció continuar con una siguiente reunión la próxima semana; analizar la forma de acercar las dos posiciones, tanto sindicato como gobierno, dijo Martín Esparza, al término de una reunión de más de dos horas en la Secretaría de Gobernación (SG), encabezada por el titular de esta dependencia, Alejandro Poiré”.

La misma propuesta

“Los dirigentes sindicales advirtieron que la propuesta recibida este miércoles ya ha demostrado su fracaso con los trabajadores que aceptaron su liquidación y se embarcaron en la creación de pequeñas empresas que, finalmente, no prosperaron ni significaron una alternativa viable para la sobrevivencia y ocupación de los electricistas.

“En la reunión estuvieron también presentes el jefe de Gobierno capitalino, Marcelo Ebrard; el coordinador de los diputados del PRD, Armando Ríos Piter, así como enviados de las secretarías de Hacienda, Energía y Trabajo,

2011, *elektron* 11 (331) 2, FTE de México además de los directivos de la Comisión Federal de Electricidad, entre otros”.

Nulo avance

“El único avance fue que el gobierno federal y el IMSS se comprometieron a que continuará el servicio médico para los 16 mil 599 electricistas que no han cobrado su liquidación. Es decir, se prorroga el servicio, aunque no se detalló el periodo de este beneficio.

“Lo único que se logró fue el compromiso de continuar en el diálogo. El SME subrayó en el encuentro que la propuesta vinculada a la creación de micros y pequeñas empresas que serían contratistas del gobierno no corresponde a la propuesta que en octubre presentó este sindicato relacionada con la reinserción laboral de al menos 10 mil electricistas que permanecen en resistencia, en el servicio de energía eléctrica en la zona centro del país, actualmente a cargo de la Comisión Federal de Electricidad”.

No hay acuerdo político

En aquella ocasión, el gobierno obsequió a Esparza con la “toma de nota” que acredita a la representación sindical. No se acordaron, sin embargo, los términos de solución al conflicto sino *“las vías que procedan para la reinserción laboral y productiva”* de los smeítas que no se liquidaron en 2009. Se acordó, asimismo, que se revisarían las propuestas del sindicato SIN que el gobierno se comprometiera a nada.

El 30 de noviembre, el gobierno presentó su fórmula de “reinserción laboral” que, desde el primer momento, implicaba una salida fuera del sector eléctrico.

Esparza y su grupo pretendían un acuerdo político basado, esencialmente, en la creación de una empresa eléctrica en la zona centro del país, solo para quienes están en

“resistencia”. La propuesta sindical adolece de serias debilidades jurídicas y técnico-económicas; más aún, es contradictoria de la nacionalización en tanto propone la desintegración de la industria eléctrica nacionalizada.

Se ha insistido en un acuerdo político luego de haber seguido la vía jurídica, formulada erróneamente por el abogado español contratado por Esparza. Ese camino llevó a que la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) emitiera un laudo demoledor el anterior 31 de agosto de 2010, mediante el cual se dan por terminadas las relaciones individuales y colectivas de todos los smeítas. El laudo no está aún firme porque el sindicato interpuso un amparo con la pretensión de que fuera abordado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). La Procuraduría General de la República (PGR) promovió la atracción del expediente por la SCJN pero ésta no aceptó regresando el asunto al Segundo Juzgado de Distrito. Allí está el caso sin que el Juzgado se haya pronunciado aún. En el momento en que lo haga el laudo de la Junta quedaría firme.

Ante tan adversa situación, y sin que el sindicato haya promovido formalmente la sustitución patronal en la CFE, Esparza insistió en la creación de una nueva empresa, mediante una débil y mal formulada iniciativa, cuya discusión no está en la agenda de la Cámara de Diputados.

En tales circunstancias, la búsqueda de un acuerdo político con el gobierno se ha venido diluyendo. No obstante que se realizan reuniones tardías el enfrentamiento con el Estado persiste. El ataque sistemático de Esparza a la institución CFE lo alejó de la reinserción en el sector eléctrico. La sustitución patronal se maneja recientemente solo en declaraciones a los medios pero, en no los hechos; Esparza y su grupo la rechazan una y otra vez sin siquiera haberla invocado formalmente.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México